

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>					
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 34	

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

ACTA No.163 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DOMINGO 8 DE OCTUBRE DE  
2017  
HORA DE INICIO 5 :00 PM.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2017

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C JAIMES ANDRES BELTRAN MARTINEZ**  
Presidente

**H.C NELSON MANTILLA BLANCO**  
Primer Vicepresidente

**H.C JAVIER AYALA MORENO**  
Segundo Vicepresidente

**SERGIO ANDRES GALINDEZ RIVEROS**  
Secretario General

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**  
Asistentes a la Plenaria

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ  
 MARTHA ANTOLINEZ GARCIA  
 JAVIER AYALA MORENO  
 CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
 JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ  
 DIONICIO CARRERO CORREA  
 JHON JAIRO CLARO AREVALO  
 JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA  
 HENRY GAMBOA MEZA  
 RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ  
 NANCY ELVIRA LORA  
 NELSON MANTILLA BLANCO  
 WILSON MANUEL MORA CADENA  
 SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
 URIEL ORTIZ RUIZ  
 EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN  
 JHON MARCELL PINZON RINCON  
 WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
 ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>					
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 34	

FOLIO 2

**SECRETARIO:** llamado a lista y verificación del quórum Señor Presidente han contestado a lista 8 H.C. por tanto no hay quórum decisorio

**SEÑOR PRESIDENTE:** en diez minutos hacemos el segundo llamado

**SEÑOR SECRETARIO:** segundo llamado a lista Señor Presidente han contestado a lista 11 H.C. por tanto hay quórum decisorio

**PRESIDENTE:** habiendo quórum decisorio por favor continuar con el orden del día

**SECRETARIO:** así será señor presidente, orden del día sesión plenaria

**PRIMERO:** Llamado a lista y verificación del quorum.

**SEGUNDO:** lectura discusión y aprobación del orden del día.

**TERCERO:** Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**CUARTO:** lectura y discusión aprobación de actas.

**QUINTO** tema informe de gestión del segundo trimestre de 2017 a cargo del coordinador de la oficina de prevención de desastres dr Luis Ernesto ortega Martínez

**SEXTO:** Lectura de documentos y Comunicaciones

**SEPTIMO:** Propositiones y asuntos varios. Bucaramanga domingo 08 de octubre de 2017 hora 5 pm firman el presidente Jaime Andrés Beltrán Martínez, el primer vicepresidente Nelson matilla blanco el segundo vicepresidente Javier Ayala moreno el secretario Sergio Andrés Galindez Riveros señor presidente ha sido leído el orden del día.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>					 
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 34	

FOLIO 3

**PRESIDENTE:** leído el orden del día lo aprueban los H.C.

**SECRETARIO:** ha sido aprobado el orden del día

**TERCERO:** Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**CUARTO:** lectura y discusión aprobación de actas. Señor presidente no hay actas sobre la mesa

**PRESIDENTE:** no existiendo actas sobre la mesa por favor continúe señor secretario

**QUINTO** tema informe de gestión del segundo trimestre de 2017 a cargo del coordinador de la oficina de prevención y desastres dr Luis Ernesto ortega Martínez

**PRESIDENTE.** Quiero que nos informe si ya está el dr para el informe

**SECRETARIO:** no señor presidente en estos momentos siendo las 5:13 pm el dr ortega no se encuentra en el recinto

**PRESIDENTE:** vamos hacer un receso de 5 minutos

**SECRETARIO:** llamado a lista y verificación del quórum Señor Presidente han contestado a lista 13 H.C. por tanto hay quórum decisorio

**PRESIDENTE:** muy buenas tardes H.C. y hoy tenemos al dr Luis Ernesto Ortega Martínez coordinador de la oficina de prevención y desastres agradecemos entonces dr y tiene la palabra

**DR LUIS ERNESTO ORTEGA COORDINADOR OFICINA DE PRECENCION Y DESASTRES:** muy buenas tardes H.C que pena haber llegado tarde a la sesión (**presidente pido la palabra, moción de procedimiento, sí presidente tiene la palabra concejal Jorge Flórez**)

**H.C. JORGE FLOREZ:** muchísimas gracias presidente un saludo para todos los concejales y concejalas que

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 4

se encuentran en la plenaria al dr Daniel de la oficina del atención del riesgo gestión del riesgo yo presidente quería preguntar al secretario si para este informe se los allego si para este informe de esta oficina de esta dependencia se nos allego a nosotros por escrito la información porque por lo menos en mi caso no la tengo entonces solamente quería preguntar eso ósea para la información que nos va a dar pues no estaría en condiciones obviamente de dar un debate al respecto d ese informe

**PRESIDENTE:** tiene la palabra el señor secretario

**SECRETARIO:** respecto señor presidente respecto a la inquietud del concejal Jorge Flórez me permito anunciar que el informe del segundo trimestre de la oficina del riesgo y prevención de desastres no ha sido radicado no obstante se dice que hace parte del informe de gestión de la secretaria del interior

**PRESIDENTE:** continúe con el uso de la palabra dr Ernesto ortega

**DR LUIS ERNESTO ORTEGA COORDINADOR OFICINA DE PRECENCION Y DESASTRES:** gracias señor presidente nuevamente reitero muy buenas tardes H.C pido disculpas por haber llegado tarde no tenía clara la participación el día de hoy pero siendo el llamado a los H.C. estar presto a atender y desde la oficina de gestión del riesgo pues hoy queremos entregar y dar a conocer tres temas importantes el primero el tema de la gestión que hemos desarrollado durante los últimos ocho meses, con respecto a la apreciación que hace el concejal flores la oficina de gestión del riesgo no viene entregando los informes directamente al concejo sino se entregan de manera conjunta con la información que entrega la secretaria del interior ya que la unidad municipal de gestión al riesgo es una entidad adscrita al interior de la secretaria del interior y desarrollamos el programa en la ley 1523 del año 2012 por eso en el informe que entrega

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</p> <p><i>Más cerca</i></p>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>					
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 34	

FOLIO 5

la secretaria del interior viene ahí el informe de la unidad municipal de gestión del riesgo, dentro de los trabajos que hemos venido desarrollando es importante comentar que mediante el decreto 038 del 2017 fue adoptada la declaratoria de calamidad pública donde se involucran las comunas 3,4,5,7, la 17 y la comuna 8, el fin de la declaratoria e desarrollo teniendo en cuenta que sobre este costado esta la línea de erosión tenemos identificado aproximadamente 5400 viviendas donde la erosión prácticamente ya están en el pie de las viviendas, en la corona del talud como técnicamente se conocería y lo que pone en riesgo a estas familia sin embargo para ello en esta misma declaratoria se logró incluir la gestión de tres proyectos importante de obras de mitigación el primero es una obra que se va a desarrollar en el barrio san Rafael donde se van a desarrollar unas pantallas ancladas, allí los recursos son recursos de la unidad nacional de gestión del riesgo, el monto esta por el ordende18 mil millones de pesos y hay dos obras adicionales en el sector de estoraque y hay otra en el sector por el orden de los 2800 millones de pesos estas obras igualmente están siendo gestionadas ante el gobierno departamental el señor gobernador está muy interesado en desarrollar estas obras inclusive en unos consejos comunales que desarrolla el en estos barrios ofreció estas obras y nosotros seguimos trabajando de la mano con el área metropolitana y la cdmb el desarrollo de otras estudios que están desarrollando en distintos sectores cuando va al gobierno nacional y toca el tema de la línea de la erosión pues ellos pensaban que ese tema ya se había solucionado pues se creía que con las inversiones que se habían hecho antes o con la declaratoria que hubo en el año 77 cuando se creó la autoridad ambiental que fue el fin para la solución del tema de la erosión se desarrollaron un plan estratégico un plan maestro en donde en un 80% el desarrollo fueron obras para fortalecer la red de alcantarillado el construir los canales de conducción de la meseta de Bucaramanga al rio de oro para evitar generar contaminación sobre todas

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 6

las zonas de escarpe y eso también a su vez pues permitía no dejar que la erosión se siguiese desarrollando sobre este sector también se planteó el desarrollar obras de mitigación en 10 km eso fue le plan estratégico que definió la cdmb pero de lo 10km solo se desarrollaron 6.4km pero en el análisis que nosotros le hemos hecho a toda esta franja de la línea de la erosión el área afectada son 51km de los cuales como les comentaba solo se han desarrollado 6,4km mas los dos proyectos más las tres obras adicionales que va a desarrollar la unidad nacional e gestión del riego y unos recursos del departamento allí prácticamente tendríamos aproximadamente 7km de los cuales nos quedarían aun 44km, por los presupuestos que tenemos identificados en el municipio del costo del metro cuadrado de pantalla anclada y teniendo en cuenta la altura aproximada de las obras de mitigación que tendrían que hacer los 44km costarían aproximadamente dos presupuestos de la nación lo que obligaría prácticamente a desarrollarse este proyecto en aproximadamente en 25 30 años, nosotros ahí al interior la unidad municipal y de la secretaria del interior hemos hecho las averiguaciones de como fue el manejo de los recursos para poder desarrollar el plan estratégico que logro concretar la cdmb y esta articulado en el sentido que la constitución del año 86 los municipios tenían la autonomía de crea un impuesto de manera directa y se tenía en Bucaramanga para el municipio de Bucaramanga se tenía creada el impuesto de la erosión, pero a raíz de la constitución del 91 y la misma ley 93 del año que se creó con la cual se permitió crear las corporaciones autónomas eliminaron esa posibilidad y esa autonomía que tenía esos municipios, hoy lo que buscamos y queremos por el lado del gobierno nacional con los mismos representantes y senadores y obviamente con el apoyo del concejo es poder crear una ley para Bucaramanga que permita establecer unos recursos y un impuesto casi que especial para Bucaramanga en el tema de la erosión eso lo hemos hablado con el señor alcalde con la secretaria jurídica y queremos poder hacer el

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>					
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 34	

FOLIO 7

enlace nacional para lograr esa creación de ese nuevo impuesto pues como les comento los recursos que se requieren para hacer estas obras son bastante altos y difícilmente el gobierno nacional va tener o va a colocar la vista sobre Bucaramanga para atender esta problemática, aquí ya es la ayudanza de muchas personas de muchas entidades específicamente de representantes y senadores y obviamente la gestión que haga el señor alcalde para poder trabajar y sacar adelante esta alternativa.

Otro de los proyectos que hemos venido jalando en la oficina es la creación de la secretaria de gestión del riesgo y desastres y cambio climático ya el proyecto fue entregado se socializó al interior de la secretaria del interior se entregó a la secretaria administrativa, en este momento creemos que en unos 5 0 10 días tenemos respuesta la idea es poder presentar el proyecto de acuerdo en el mes de octubre para la aprobación de los H.C. pues el proyecto de acuerdo como tal no es un proyecto de acuerdo extenso sencillamente es pedir las facultades al H.C. para que faculte al señor alcalde a revisar y crear la nueva planta administrativa en el municipio de Bucaramanga y ya la labor ahí se tiene que hacer es al interior del municipio para poder estructurar el organigrama y la estructura funcional para poder operar adicionalmente queremos comentarle que la unidad municipal de gestión del riesgo en el tema de subsidios de arriendo pues a raíz de las aclaraciones que nos hizo la unidad nacional pues también como no ha habido afectaciones en la ciudad de Bucaramanga pues subsidios de arriendo no se vienen pagando, los subsidios de arriendo que se pactaron por el lado de acciones judiciales la están desarrollando y la está ejecutando la secretaria administrativa, en este momento también estamos trabajando de la mano del presupuesto que se estableció para el año 2017 hoy en día llevamos ejecutados 977 millones que equivalen más o menos a 149% de los recursos fijados para el año 2017 esos 977 millones se invirtieron en la construcción del albergue donde hoy residen 29 familias que fueron

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 8

afectadas en el incendio del sector el cable del café Madrid y adicionalmente tenemos 1066 millones de pesos que de acuerdo a una reunión que se desarrollo con los miembros de gestión del riesgo donde hacen asiento allí el señor alcalde, la secretaria de infraestructura, el secretario de planeación, la secretaria del interior se dispuso ah y la secretaria de hacienda se dispuso de cómo invertir o hacer la distribución de recursos de ese faltante por ejecutar, allí se planteó que los tres componentes o los tres fondos que tiene la unidad municipal del gestión del riesgo en el reconocimiento se van a ejecutar 166 millones en el fondo de manejo se establecieron 300 millones y el restante que es un aproximado 600 millones de pesos para el de reducción del riesgo y lo que se busca con estos recursos es poder desarrollar o coadyuvar al desarrollo de obras de mitigación adicionalmente como ya se tiene identificadas una serie de amenazas y unos riesgos bastante claros teniendo en cuenta que el problema de la línea de la erosión el problema de los asentamientos subnormales y la temporada de lluvia las dos temporadas de lluvia que normalmente se han en el transcurso del año en el tema de manejo de desastre se plantea la posibilidad de desarrollar de manera conjunta con la cruz roja la defensa civil y ponalsar , el poder salir a desarrollar los planes comunales de gestión del riesgo a 60 asentamientos y barrios que están en una condición de riesgo alta, en ello se van a invertir 300 millones para que las entidades de socorro y rescate como es ponalsar sean ellos los que son los que conocen el tema desarrollan las condiciones sociales de vulnerabilidad de amenaza y riesgo sean ellos quienes en los asentamientos y vectores que se definan para desarrollar estos planes comunales de gestión del riesgo se ejecuten en el transcurso de este año.

Con ellos hemos venido trabajando la idea es poder desarrollar un convenio interadministrativo con las tres entidades para que al terminar este año se tenga la socialización y la presentación de 60 planes comunales en estos asentamientos subnormales, estos planes comunales de gestión del



	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>					
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 34	

FOLIO 9

riesgo lo que se busca es identificar las amenazas de estos sectores poder identificar las viviendas que mayor condición de riesgo tienen y a su vez poder identificar las rutas de evacuación que se tiene en estos barrios en estos asentamientos, adicionalmente con cada una de las entidades del sistema se va hacer la socialización de los primeros auxilios y como poder atender a la población o de qué manera debe salir la población en algún momento cuando se declare o se tenga identificada alguna amenaza para el sector también hemos venido trabajando en dos proyectos adicionales que es el sistema de información georeferenciado en donde hemos venido involucrando todos los estudios que nos entregan el área metropolitana y la cdmb y que han ejecutado muchos sectores de Bucaramanga, la unidad municipal los está recopilando y los está involucrando dentro el sistema de información con ello nos está permitiendo tener un gran volumen de proyectos para gestionar ante las entidades que nos permiten conseguir recursos para el desarrollo de obra de mitigación de la ciudad de Bucaramanga, eso es las acciones que tenemos en el consejo municipal del gestión del riesgo

**PRESIDENTE:** gracias dr Luis Eduardo tiene la palabra el concejal Jorge Flórez

**H.C. JORGE FLOREZ:** muchísimas gracias presidente simplemente como lo señale no voy a intervenir a profundidad porque no tenía el informe de gestión del riesgo para intervenir pero si frente a lo que anuncia el dr es que ud nombra que cosa que a mí me alegra de manera sincera el tema de la creación de la secretaria de gestión del riesgo y cambio climático que me parece una cosa muy necesaria máxime que cuando ahora en estos días tuvimos unos movimientos que obligan a estar muy pendiente de los planes de prevención frente a este tipo de movimientos telúricos pero yo si quisiera que en un próximo informe no para esta por escrito se sirva a ud llegar cuanto era el presupuesto proyectado sea no solamente nosotros damos la facultad al alcalde

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 10

sino también cuanto sería el presupuesto proyectado para la creación de esa secretaria cual sería la nómina proyectada cual es la actual de la oficina que hoy se tiene y la que se tendría en arco de una secretaria con cada uno de los roles que se están planteando es eso lo que yo quiero referir para que no en este informe en el próximo se traiga máximo cuando va a traer un proyecto de acuerdo entiendo según ud lo que nos informó acá en el concejo de ese tema pero que venga acompañado de esa información muchísimas gracias presidente

**PRESIDENTE:** a un H.C. tiene la palabra concejal cleomedes bello y seguidamente concejal Henry gamboa

**H.C.CLEOMEDES BELLO:** GRACIAS PRESIDENTE saludar a los compañeros concejales y al director de la oficina de desastres, presidente es para ya que está aquí el jefe de la oficina de desastres para que nos diga cuál es la proyección de la oficina para el próximo año ya que mire lo que ha sucedido en Bucaramanga creo que la semana pasada el temblor que hubo no sé qué estadísticas tenga ud de ultimo temblor que sucedió en Bucaramanga que paso que sucedió que situaciones graves sucedió en la meseta de Bucaramanga cuando prácticamente la oficina de desastres hoy está a la deriva porque porque sigue dependiendo de una institución tal de que ud no tiene la capacidad e reacción inmediata o por lo menos la ley obliga de que Bucaramanga ya tenga la creación de la oficina de desastres independiente de cualquier entidad entonces mi querido dr yo creo que ya estamos en mora o es el momento que vamos a tener una un nuevo presupuesto de una nueva vigencia para ver que propuesta nueva se puede tener y por lo menos crear la oficina y mirar a ver que se va hacer con este tema.

Bucaramanga una de las ciudades que esta yo creo que es de las primeras ciudades del país expuestas a una catástrofe de las que hemos visto en diferentes partes del mundo y Bucaramanga está dentro de las primeras ciudades y mire una ciudad en esas condiciones y no tiene ni siquiera creada

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>					
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 34	

FOLIO 11

la oficina de prevención de desastres yo creo que eso es terrible es una cosa que no puede seguir sucediendo aquí en Bucaramanga la gente está a la deriva todos estamos ahí a que mañana suceda ojala Dios eso nunca vaya a suceder pero el día que pase aquí ya tuvimos un susto muy duro y el de la semana pasada fue lo mismo y la gente no sabe que va hacer, hoy H.C. de Bucaramanga hay edificios de más de 30 40 pisos y lo que existe en Bucaramanga bomberos y todo eso no tiene la capacidad de atención y eso de donde depende de la oficina de desastres que es la que tiene que coordinar que es la que tiene que llevar a la cabeza de cualquier cosa de lo que vaya a suceder y la prevención donde esta los recursos para hacer los simulacros yo creo que aquí se deben hacer los simulacros en los colegios en las diferentes instituciones presidente en los barrios en todo pero eso cuesta eso cuesta dinero entonces yo creo que nosotros debemos aprovechar la oportunidad de que se va a aprobar un presupuesto yo creo que en 15 días y debe estar el presupuesto aquí radicado en el concejo de Bucaramanga y es la oportunidad dr Ernesto para que ud hable con el alcalde o hable con el que tenga que hacer para decir que vamos hacer con esta oficina que es de primera necesidad esto n oes que sea la oficina de relleno de la ciudad de Bucaramanga no por la misma situación geográfica la misma condición d la ciudad de Bucaramanga debía ser o debe ser una de las oficinas que debe estar muy fortalecidas y si no es así mirar que proyecto se va hacer para que se fortalezca esa oficina no debemos esperar que las cosas sucedan y después del ojo afuera no hay santa lucia que valga de tal manera yo creo que aquí de lo que se debe tratar es en la prevención y la prevención cuesta la prevención hay que invertirle a la prevención hay que hacerlo pero cuesta menos si lo hacemos en prevención que después de que suceda una catástrofe yo creo que cuesta menos crear una buena oficina tener la implementación hacer los recursos que esperar que suceda algo diferente aquí en la ciudad de Bucaramanga, la meseta de Bucaramanga acuérdesese que por eso se creó la cdmmb para proteger la meseta

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 12

que estaba expuesta a mucha aun cáncer de la erosión y que ud conoce dr Ernesto porque ud sabe que lleva un buen tiempo como profesional en al administración municipal pero parte de eso lo que hoy estamos viviendo con la parte sismológica en la ciudad de Bucaramanga , entonces yo creo dr que ud no puede dejar pasar porque ud conoce el tema y tiene que exigir a la administración de que va hacer porque ud no puede seguir llevando una oficina claro a ud le adjudicaron una oficina que no tiene absolutamente ninguna capacidad e reacción pero para eso si tiene que por lo menos sentarse y exigir a la administración que es lo que se necesita que es lo que la ley exige para que lo hagamos y si tiene que venir aquí al concejo de Bucaramanga porque aquí creo que tiene que traer la creación de la oficina de desastres que es por ley y es necesaria en la ciudad de Bucaramanga y yo creo que estamos en mora de que ese proyecto este radicado acá cueste lo que cueste como tenga que hacerlo pero yo creo que es una obligación que ya prácticamente que la administración se está pasando por la faja y en la ciudad de Bucaramanga no existe sino un pupitre en cabeza suya que para lo que hoy prácticamente puede vivir la ciudad de Bucaramanga gracias presidente

**PRESIDENTE:** a ud concejal tiene la palabra el concejal Henry gamboa

**H.C. HENRY GAMBOA:** gracias presidente un saludo especial a las H.C. Hay tres aspectos importantes a mirar hoy desde el punto de vista de gestión del riesgo importantísimo lo que acaban de manifestar los H.C. de la creación de esta ofician y ojala al nivel de secretaria yo creo que ni al consejo de gobierno no lo dejan asistir invitan más al dr cleomedes que a ud entonces yo creo que no tiene mucha participación en las decisiones del presupuesto que es lo que importa ud es una oficina muy importante pero sin presupuesto ud no está haciendo nada ud tiene 1500 2000 millones creo que llego con una adición de 2500 millones y n oes mayor cosa que se haga hay varias cosas H.C. ya hay

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>					
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>					
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 34	

FOLIO 13

unos estudios con el edarfin estudios detallados de amenaza y riesgo por fenómenos de remoción y masa e inundación donde se tiene establecidos unos presupuestos en el 2016 se dejó una plata para hacer otros estudios inclusive plata para gestión del riesgo que fe igualmente cuando se armonizo el presupuesto se quitaron estas cifras, mi preocupación es cuánta plata le van a destinar del presupuesto del municipio para la vigencia del 2018 para atender estas obras, sabemos H.C. que viene una actualización catastral esa actualización catastral no deja menos de 40 mil millones adicionales al presupuesto del municipio ojo con esto esa es la cifra, esa es la cifra y esperamos que para estas obras de mitigación que hoy están medidas están cuantificadas se destine unos recursos y queremos verlo aquí que cuando traigan el presupuesto a ver que cantidad de recursos han dispuesto yo creo que todavía no se ha presentado el proyecto de presupuesto es para que ud hable con al secretaria del interior que al fin y al cabo es la secretaria responsable que está bajo esa secretaria para pedirle a la secretaria del interior que por favor incluya plata para estos menesteres pero además aquí se han hecho estudios de amenaza y riesgo por fenómenos de inundación y remoción de masas para más o menos 40 barrios que eso lo hizo la administración anterior faltan 70 barrios son 114 barrios o asentamientos humanos que requieren estudios y se ha quitado en el 2016 habían 1500 millones de pesos para estos estudios los borraron no le pusieron un peso para el 2017 y creo que tampoco van en el 2018 porque estuve averiguando y planeación tampoco está metiendo ninguna plata no va tampoco ni un peso entonces necesitamos medir la amenaza la vulnerabilidad que tiene Bucaramanga con respecto a la parte sísmica remoción en más e inundación y lo que tiene que ver en la vulnerabilidad de las estructuras de las viviendas que están en estos sectores entonces lo que requerimos es plata pero fíjese lo que va a ver es plata van a ver más de 40 mil millones de pesos adicionales por la actualización catastral eso representa la actualización catastral esperamos que

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 34	

FOLIO 14

ahí se incluyan unos recursos importantes, algún concejal hablo hace algunos días y había una plata siempre para atacar todos estos problemas de la erosión se acuerdan se llamaba la contribución para la erosión que se pagaban entre el 1,5 y e 13 por mil para efectos e recoger recursos y con esto tendríamos resultado todo esto pero en razón a que la corporación cumplía la doble función o entro a cumplir la doble función de que primero manejaba el saneamiento de la ciudad pero a la vez era autoridad ambiental y por esa razón le obligaron a que se cancelara esa contribución yo creo que sino el municipio no le va a poner plata a esto casi que nos vemos obligados a crear nuevamente contribución para detener la erosión la remoción en masas e inundación que hay en Bucaramanga para prevenir definitivamente cualquier desastre en Bucaramanga yo creo que a eso nos vemos abocados yo esperare que bajen el presupuesto para hacer el respectivo debate y que se incluyan las partidas importantísimo porque ud aquí vendrá cada vez y dice no me dieron 2000 millones yo que hago con 2000 millones absolutamente nada algunas capacitaciones prevenciones algunos simulacros pero ahí no va a pasar y esto es con plata es con plata y las relaciones con el gobierno nacional no son muy buenas que sería donde podríamos estar consiguiendo esa plata entonces hay que hacer todo ese ejercicio a ver como nos traen palta aquí el gobierno anterior allá decían que la comuna 14 se iba a caer pero ahí los paramilitares trajeron casi 70 mil millones de pesos aquí la quebrada la loro por el lado de balconcitos ahí hay unas obras importantes de mitigación que se consiguió esa plata en Bogotá entonces toca como tener buenas relaciones con los parlamentarios y el gobierno nacional porque de pronto aquí no está toda la plata pero si hay una buena conexión con el gobierno nacional con las bancadas de todos los partidos yo creo que podríamos obtener unos recursos pero eso es a nivel de decisión del señor alcalde a nivel de decisión del señor secretario del interior lo decimos para que ud sugiera eso allá a efectos de donde podamos y de alguna manera

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 34	

FOLIO 15

si disponer de recursos sin recursos se acaba el discurso de nosotros aquí, aquí podemos decir lo que queramos podemos decir lo que queramos pero si n hay plata no hay absolutamente nada esas eran mis pequeñas inquietudes señor presidente muy amable

**PRESIDENTE.** A ud H.C. entonces agradecer su intervención señor secretario continúe con el orden del día

**SECRETARIO** sexto lectura de documentos y comunicación señor presidente n hay documentos sobre la mesa.

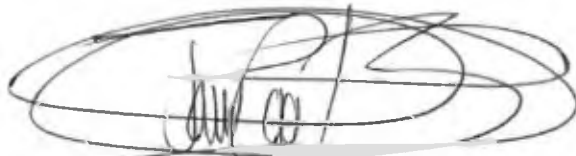
Séptimo proposiciones y asuntos varios señor presidente tampoco hay proposiciones

**PRESIDENTE:** CONTINUE SEÑOR SECRETARIO

**SECRETARIO:** señor presidente el orden del día se ha agotado

**PRESIDENTE:** habiéndose agotado el orden del día H.C. se da por terminada la plenaria y se cita mañana tres de la tarde buena noche honorables

**EL PRESIDENTE**



**JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ**

**EL SECRETARIO:**



**SERGIO ANDRÉS GALINDEZ RIVEROS**

**ELABORADO POR:** DORIS RUEDA RODRIGUEZ

